INFORMACION GENERAL

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la *Gaceta* del día 18 de octubre.

MINISTERIO DE MARINA

Real decreto disponiendo se considere adicionado con el artículo 33, que se publica, el vigente reglamento del cuerpo de Contramaestres de la Armada.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden concediendo un préstamo de 200.000 pesetas a la Sociedad anónima «Compañía Ibérica de Telecomunicación».

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Cancillería.—Anunciando que el gobierno de Checoeslovaquia se ha adherido al Convenio para la creación de una Oficina Internacional de Pesos y Medidas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que los jefes de los centros dependientes de este ministerio remitan en el plazo más breve posible las hojas de servicios y documentos que se mencionan de los funcionarios subalternos que actualmente no figuran en el escalafón general.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando concurso entre inspectores de Primera enseñanza para proveer una plaza en cada una de las provincias que se mencionan.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación de carreteras.—Aprobando la distribución de créditos para indemnizaciones del personal facultativo y pagadores por gastos de viaje y permanencia fuera de su residencia, para dirigir, vigilar y pagar las obras de conservación de carreteras por administración.

Aprobando la distribución del crédito para jornales, materiales, medios de transporte y auxilios, incluso adquisición de canteras, árboles, maquinaria y automóviles para vigilar e inspeccionar las carreteras con destino a los trabajos, obras y arbolado que se ejecuten por administración.

Aguas.—Autorizando a don Manuel Monasterio para aprovechar el caudal de un litro de agua, por segundo, de varios manantiales, en el paraje denominado «Iturrizarreta-ondo» (Lejona).

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando la refundición que se publica de las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Real orden disponiendo que se constituya la comisión informativa que lleve al gobierno el proyecto de resolución sobre unificación de gastos por residencias en Canarias y posiciones del Norte de Africa.

Adjudicando la subasta para el suministro de 100 toneladas de carbón con destino a la fábrica de la moneda.

Firma de Justicia

Ha sido la siguiente:

Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén a don Antonio Mantilla.

Idem de la de Lugo a don Antonio Armijo.

Decreto incorporando al Estado las atenciones carcelarias en vista de la autorización concedida en la ley de Presupuestos.

El ramo de la madera

Ayer celebraron una reunión los comités de patronos y obreros del ramo de la madera, para deliberar acerca de las bases presentadas.

Los patronos rechazaron las bases presentadas por los obreros, aprobándose las de los patronos, con ligeras modificaciones.

Quedó pendiente de aprobación la base tercera, que hace referencia a los delegados en los talleres.

En la Presidencia

El subsecretario señor Marfil, con versando esta mañana con los periodistas acerca del próximo viaje del señor Millán Astray a Africa, ha dicho:

«No tienen razón los que aseguran que dicho viaje obedece a órdenes apremiantes recibidas por jefe tan prestigioso.

Esto es totalmente inexacto.

Conocido el espíritu militar del señor Millán Astray, es natural que, al enterarse de que en las próximas operaciones ha de tomar parte el Tercio Extranjero, haya querido permanecer al lado de sus soldados.

Se ha ocupado también de los regalos del Tercio Extranjero a la Reina, de que se ocupan algunos periódicos, diciendo que lo ocurrido es lo siguiente:

En el reparto de aguinaldos a los soldados de Africa, fué olvidado el Tercio Extranjero.

Advertida la Reina de su omisión, preguntó qué es lo que deseaban los del Tercio.

Se le contestó que vinos y tabaco, y Su Majestad les hizo un donativo espléndido.

Entonces acordaron mostrar su gratitud a la Soberana los del Tercio, y fué iniciada una suscripción, fijándose la cuota de diez pesetas para los oficiales y una cantidad menor para los soldados; y como son muchos, fué remitida una cantidad importante, que sirvió para adquirir los regalos que han sido expuestos en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo.

Terminó diciéndonos el señor Marfil que le había visitado una comisión de funcionarios provinciales, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea que han celebrado.

Huelga solucionada

En el ministerio de Trabajo se nos ha dicho que había quedado resuelta la huelga de obreros de la mina «Campanal» (Oviedo), reanudando el trabajo en las mismas condiciones que antes de estallar el conflicto.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que no ocurría ninguna novedad en provincias.

El ministro acompañó a una comisión ante el ministro señor Argüelles.

Cortesía

El señor Lerroux ha cumplimentado al decano del Colegio de Abogados, señor Bergamín, por haberse inscrito en el mismo.

De Hacienda

La firma ha sido:

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de máquinas con destino a la Fábrica de la Moneda.

Jubilando por edad a don Eduardo Pernas, delegado de Hacienda de Cáceres.

Los telegrafistas

Un periódico dice que reina disgusto entre el personal de Telégrafos, por no habérseles todavía abonado los haberes correspondientes a los domingos en que prestaron servicio extraordinario.

Los hulleros

Una comisión de hulleros ha visitado al ministro de Fomento, manifestando que los patronos habían aceptado la fórmula propuesta por el gobierno.

Se concede al consumidor la prima de 475 pesetas por tonelada, lo cual representa una gran economía para el comprador.

Ello, unido a la rebaja en los jornales, ha de representar una economía total de 12 pesetas por tonelada.

Cree por ello que el público ha de aceptar el carbón nacional.

Expresó la satisfacción que en Asturias había producido la noticia.

Contra la langosta

Una comisión de Cataluña y Aragón, con los diputados y senadores por Lérida, Tarragona, Zaragoza, Huesca y Teruel, visitó al ministro de Fomento para pedirle la concesión de créditos especiales para la extinción de la langosta.

Acompañaban a los comisionados el ministro de Instrucción y el subsecretario de Gobernación.

El señor Argüelles ofreció conceder el crédito necesario para la campaña.

El ministro de Hacienda

El señor Bergamín retrasó algo su llegada al Consejo de ministros, por encontrarse algo acatarrado.

Nos dijo que llevaba el expediente de distribución de fondos del mes, y el de adquisición de maquinaria con destino a la Casa de la Moneda.

Manifestó que con la repatriación de fuerzas se conseguirá un ahorro considerable.

Acerca de la operación sobre Alhucemas, manifestó que creía que irían allí de paisano.

Conferencia

El director general de Comunicaciones ha conferenciado con el señor Piniés.

Nos dijo a los periodistas que en la Caja Postal de Ahorros hubo un momento en que se pensó en pignorar los valores, por haberse presentado gran número de imponentes a retirarlos.

Las Juntas de Defensa
Una nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del presidente de la Junta de Defensa del arma de infantería.

Esta nota dice así:

«Algunos diarios me han atribuído declaraciones, que yo me guardaré mucho de hacer.

Ahora bien; en conversaciones particulares con amigos íntimos, casi todos militares, he expuesto opiniones de carácter personal respecto a los problemas pendientes.

Quizá en algún extremo de mis manifestaciones coincida con lo publicado por esos diarios, pero este criterio particular mío no estaba destinado a la publicidad.—*Godofredo Nouvilles*.»

Al campo

Esta mañana, a las diez y media, ha marchado en automóvil a la finca «La Ventosilla», de la provincia de Toledo, la Reina doña Victoria, con la duquesa de San Carlos y la señorita de Loygorri.

Permanecerá allí tres o cuatro días.

De Marina

La firma de hoy ha sido:

Disponiendo el cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz del contralmirante don José Herranz.

Destinándole a la comandancia general de la Carraca.

Nombrando jefe del primer regimiento de infantería de Marina al coronel don Alfonso Albarracín.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cuatro de la tarde han quedado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Fernández Prida dijo que llevaba el Tratado de Inglaterra.

El señor Argüelles manifestó que los hulleros aceptaban la fórmula del presidente, con carácter general, permitiéndose la entrada de carbón por todos los puertos.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que el Consejo carecía de importancia, limitándose al despacho de expedientes atrasados.

Los demás ministros nada dijeron.

A LA SALIDA

Poco después de las siete de la tarde, terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda, que fué el primero en salir, dirigiéndose a los periodistas, les dijo en tono humorístico:

—Señores: Crisis en Inglaterra, y por aquí no hay barruntos de nada. Reina tranquilidad.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo comenzó dando cuenta el ministro de Estado de todos los asuntos de su departamento. El Consejo acordó presentar un proyecto de ley para que se autorice la reconstrucción de Austria. Se acordó igualmente entregar a los agricultores de Garet, perjudicados por los sucesos de la zona de Melilla, ocurridos en 1921, la totalidad de la indemnización que se acordó, descontando las cantidades que hayan percibido con anterioridad.

Se examina el proyecto de Convenio con Inglaterra, aceptándose en principio rectificaciones, y después de ellas se someterá a la aprobación definitiva.

El ministro de Hacienda dió cuenta del éxito favorable alcanzado por el Estado en la emisión de obligaciones del Tesoro, pues a pesar de las trabas puestas se ha cubierto en un 250 por 100.

El ministro de Trabajo presentó para la aprobación un proyecto de ley autorizándolo para invertir pesetas 500.000 en el Congreso de Canarias, de Ultramar.

El ministro de Fomento dió cuenta del estado de los expedientes de adquisición de trigo, que se hallan muy avanzados.

Se autorizó al ministro de la Guerra para que presente un proyecto modificando la ley de ocho de julio de 1921, referente a los oficiales inválidos.

Se aprobaron los siguientes expedientes.

Presidencia: Declarando de utilidad pública tres casas que serán expropiadas en Barcelona, con destino al ramo de Guerra. Concediendo la medalla militar de Sufrimientos por la Patria al teniente de infantería don Juan Castillo.

Hacienda: Se aprobaron las cuentas del mes, y otro expediente fijando la cantidad por la que han de tributar varias Sociedades.

Trabajo: Rehabilitación de la Cámara de Comercio de Arévalo.

Fomento: Expediente para la adquisición de dos grúas con destino al puerto de María.

Gobernación: Expediente autorizando al Municipio de Teruel para que haga uso del decreto de cuatro del pasado agosto, relativo a subsistencias.

Guerra: Varios expedientes de adquisición de material y libertad condicional.

Marina: Expediente reorganizando el ingreso de los maquinistas de la armada.

Gracia y Justicia: Varios expedientes de trámite.

AMPLIACION

Como ampliación a la nota del Consejo facilitada por el subsecretario de la Presidencia, podemos decir que la mayor parte del Consejo se dedicó a oír a los ministros de Estado y Hacienda; el primero expuso el estado en que se encuentra el Tratado comercial con Inglaterra, y el segundo la situación del Tesoro.

Carecen de fundamento las noticias propaladas relativas a que en el Consejo de hoy se plantearía la crisis. Nada de esto es cierto. El señor Sánchez Guerra ha interpretado el sentir de todos los ministros, que no creen es el presente el momento de plantear la crisis. La crisis se planteará más adelante, y comprenderá solamente las carteras de Instrucción Pública y de Fomento.

Solución de un conflicto

Ha quedado firmado el pacto entre autores, actores y empresarios, declarando zanjadas todas las diferencias que existían entre ellos.

En consecuencia de ello, se establece una relación cordial y amistosa, que promete prevalecer en lo sucesivo.

El subsecretario de Guerra

Los periodistas fueron llamados esta mañana por el subsecretario de la Guerra, general Barrera, con objeto de rectificar algunas informaciones respecto al señor Millán Astray, con motivo de su marcha a Marruecos.

Dijo el general Barrera, que al saber el jefe del Tercio que iban a realizarse operaciones, en las cuales intervendría como fuerza de choque el Tercio, se le presentó el señor Millán Astray, exponiéndole sus deseos de regresar inmediatamente a Africa, sin esperar a curarse la fístula, cuya dolencia fué el motivo de su venida a España.

El general dijo al señor Millán Astray que no solo veía bien su marcha a Africa, sino que cumplía con su deber, poniéndose al frente de sus tropas.

También se habló de otras informaciones relativas al regalo del Tercio a la Reina.

—Esto es desagradable—añadió el general Barrera,—y por ello, debe aclararse.

Cuando en el año 1921 llegó Navidad, la Reina dirigió un telegrama a los legionarios, preguntándoles qué aguinaldo preferían.

La Reina, teniendo en cuenta que la mayoría de los legionarios carecen de familia y están en situación distinta a las demás tropas, correspondió espléndidamente a la petición.

Agradecidos los legionarios, iniciaron una suscripción voluntaria, y teniendo en cuenta que suman cerca de seis mil, nada tiene de particular que el regalo resulte espléndido.

Téngase en cuenta que las clases cotizaron a cinco pesetas, los oficiales a diez y la tropa voluntariamente por bajo de esta cantidad.

En la visita que me hizo el señor Millán Astray, me rogó aclarara dicha información, teniendo en cuenta que los militares no deben dirigirse en notas a la prensa.

Un periodista objetó:

—Pero pueden los militares opinar.

—Sí; pero los militares no deben dirigirse a los periódicos, ni rectificar informaciones—dijo el señor Barrera; y añadió:

—Eso no pasa en ninguna parte del mundo.

Otro periodista aludió a las declaraciones que un periódico de anoche atribuye al coronel señor Noulila, presidente de la Junta de Infantería.

El general ofreció facilitar una nota relacionada con dicho asunto, añadiendo:

—Hay bastante exageración en cuanto se dice. Parece que hay deseo de que rabie el perro.

Preguntó otro periodista si el Estado Mayor Central admite los ascensos por méritos de guerra.

El general Barrera contestó afirmativamente, diciendo que las escalas continúan abiertas como siempre.

Preguntado acerca de la visita que una comisión de ingenieros civiles les ha hecho al señor Sánchez Guerra, contestó que no tenía noticias de ello.

Vió a la comisión, pero ignoraba el objeto de la visita.

Hablando del decreto de 11 de septiembre, motivo de la protesta de los ingenieros civiles, ha dicho que la vió cuando la publicó la *Gaceta*.

Respecto a las operaciones anunciadas en Marruecos, ha dicho el subsecretario que no tendrán la importancia que les concede la opinión.

Más noticias acerca del atraco en un tren

Bilbao.—Conócense nuevos detalles de este escandaloso hecho, que preocupa hondamente a la opinión.

Ampliando informaciones del suceso, se sabe que al cobrador de la Constructora Naval le acompañaban dos mujeres, como de costumbre, para ayudarle a recoger los sacos de plata.

El cobrador, después de recoger el dinero en el Banco, se dirigió a la estación de Portugalete, montando en el tren que tiene la salida a las diez y media de la mañana.

Ocupó un vagón de tercera clase, y en el mismo departamento viajaban tres jóvenes de 23 a 25 años, vistiendo traje azul de mecánico y gorra.

Se pusieron cerca del cobrador.

También iba el otro obrero herido, que iba todos los días a curarse a la clínica de La Constructora Naval, en donde está empleado.

En la plataforma exterior del mismo coche viajaba un estanquero, que llevaba varias cajas de tabaco.

Poco después de salir de la estación, el conductor del tren hizo la revisión del coche citado, viendo a los tres obreros que iban cerca del cobrador, observando que llevaban billete hasta la estación de El Desierto.

El revisor continuó hasta la plataforma para pedir el billete al estanquero, regresando después con objeto de pedir al cobrador el importe del transporte de los sacos de plata, viéndolo echado en el suelo.

En aquel momento los ladrones apuntaban con sus pistolas al revisor, obligándole también a arrojarse al suelo.

Los tres atracadores llevaban la cara tapada.

La cartera ha sido hallada rota en la vía, y estaba vacía.

Una de las mujeres encargadas del paso a nivel de la estación ha dicho que vió huir a tres individuos, uno de los cuales le amenazó si intentaba seguirle.

Se asegura que los ladrones tenían cómplices.

Cerca de Olabeaga se vió merodear a tres individuos que se sabe han sido expulsados de la Compañía ferroviaria.

Se encontró una carta con clave abandonada por los atracadores.

El sargento de carabineros continúa gravísimo en el hospital.

Se hallaba en la estación para despedir a su suegro.

El cadáver del guardaagujas ha sido llevado al Depósito.

No han aparecido los cinco sacos que contenían cada uno 5.000 pesetas, y que no pudieron llevarse los atracadores, y que se quedaron en el vagón.

Se ignora quién los tiene en su poder.

Cuando el tren llegó a Olabeaga, los dos ladrones que tenían la cartera se apearon, mientras que el tercero seguía apuntando al conductor y al cobrador, para evitar que pidieran auxilio, y cuando el tren reanudó la marcha saltó a la vía.

Cuando el cobrador se vió libre, se asomó a la ventanilla y dió voces, que oyó el guardaagujas.

Este trató de cerrarle el paso a uno de los atracadores, quien disparó su pistola, atravesándole el proyectil el corazón.

El guardaagujas quedó muerto.

Un testigo presencial dice que cuando los ladrones abandonaron el tren fueron protegidos por otros dos cómplices, que durante la mañana fueron vistos en la estación, esperando, sin duda, la llegada de los cómplices.

Estos, pistola en mano, comenzaron a disparar con objeto de ahuyentar al público y facilitar la fuga.

Junto a la estación esperaba el paso del tren una mujer con un niño, obligándola los atracadores a echarse por un paredón para no ser herida.

Cuando el guardaagujas cayó muerto estaban en el andén el jefe de estación y el sargento de carabineros.

Los ladrones dispararon contra ellos, alcanzando dos proyectiles al sargento, y sin cesar de disparar huyeron hacia el monte.

Se sabe que dos de los ladrones fueron antiguos empleados de la Compañía, y que hacía poco salieron de la cárcel, a donde fueron por la colocación de los petardos de la calle de los Fueros, y hace poco, cuando se vió la causa, el Jurado les absolvió.

El guardaagujas se llamaba Demetrio Prieto, de 25 años, casado, tres hijos, y el sargento Francisco Vicente Arana, natural de Vera (Navarra), de 32 años, casado. Tiene dos heridas, una en el vientre, con entrada por la región epigástrica y salida por el costado, y otra en el muslo izquierdo, con entrada y salida.

En los alrededores del suceso la policía recogió diez cápsulas de pistola.

El cobrador de La Constructora Naval, Santiago Artalego, que se encuentra bajo la impresión del susto recibido, refirió que, según costumbre, tomó asiento en el último vagón de tercera del tren de Portugalete, donde había un obrero conocido suyo, empleado en los Astilleros, que iba a curarse de unas heridas que sufría.

Antes de arrancar el tren subieron al vagón tres jóvenes de aspecto obrero, vistiendo traje de mecánico.

Los tres se hallaban, al parecer, entretenidos leyendo periódicos.

Cuando el cobrador se hallaba distraído, los tres atracadores, pistola en mano, le obligaron a ponerse de rodillas y a levantar los brazos, amenazándole con matarle si daba el menor grito.

Lo mismo hicieron con el obrero que le acompañaba.

Estos obedecieron atemorizados.

Uno se apoderó rápidamente de la cartera, que contenía 32.000 pesetas en billetes; otro intentó coger los sacos de plata; pero otro le atajó, diciendo:

—Eso no. Eso déjalo, que pesa mucho.

Ya cerca de la estación de Olabeaga el conductor volvió al lugar donde estaban los atracadores y les amenazaron con pistolas.

El juzgado de instrucción ha proseguido sus trabajos.

Los testigos presenciales Nemesio Sáenz y Agustín Gil han manifestado al juez que iban en el mismo coche donde se cometió el atraco.

Dice que son de estatura baja, representan tener 25 años y sacaron billete hasta Baracaldo.

Cuando se dieron cuenta del hecho se vieron amenazados con pistolas y tuvieron que tirarse al suelo del coche, como los demás viajeros.

También ha declarado el interventor y el obrero que acompañaba al cobrador.

Este manifestó que reconoció a uno de los atracadores, que estaba aguardando en Olabeaga seguramente a los otros atracadores, y quien vió hacer disparos para proteger la huída de los demás.

Se llama Alejandro Fernández, natural de Recalderberri y licenciado de presidio.

La guardia civil continúa la batida por los montes.

Se conocen los nombres de los atracadores, que son: Martino Escudero, de 25 años, y Juan Manuel Jiménez, de 30, los dos de Albacete y Clemente Villar, de 23, de Zamora, y Alejandro Fernández, de 21.

Se confía en la pronta captura de los cuatro.

EL DIA TAURINO

EN JAEN

Se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose seis toros de Surga, para Sánchez Mejías, La Rosa y Barajas.

Primero.—Sánchez Mejías da varias verónicas buenas. Con la muleta comienza la faena con un pase por alto, continúa con otros de pecho y ayudados, para un pinchazo y dos pases más, y agarra media estocada, que basta.

Segundo.—Se declara manso. La Rosa desiste de lancearlo. El presidente ordena que tuesten al de Surga. Los banderilleros cumplen su misión, y el toro llega difícil al último tercio. La Rosa hace una faena de aliño, para una estocada baja.

Tercero.—Barajas muletea con precauciones, sufre un desarme, continúa muleteando distanciado. Barajas termina con el bicho de una estocada en la paletilla, por haber hecho un extraño el toro, una estocada corta.

Cuarto.—Mejías da unas verónicas apretadas. Con la muleta realiza una gran faena, en la que hay pases de todas clases. Se arrodilla y coge los cuernos del bicho, obligándole a tomar la muleta. Termina la faena con una estocada en sitio. (Gran ovación y oreja.)

Quinto.—La Rosa lancea lucido. Con la muleta hace una faena de aliño, pues el toro achucha; continúa la faena. El toro da una arrancada, y coge al banderillero Prieto, volteándolo. En brazos de las asistencias es conducido a la enfermería. Termina La Rosa con el bicho de dos pinchazos y media estocada.

Sexto.—Barajas hace una faena breve y valiente, para un pinchazo hondo y descabella.

De la enfermería dicen que el banderillero Prieto tiene una cornada en la ingle, con salida de los intestinos, de pronóstico grave.

EN ZARAGOZA

Se celebra la novillada de feria, lidiándose ocho novillos, seis de Villalón y dos de Cándido Díaz, para Morenito de Zaragoza, Fuentes Bejarano, Aguero y Carraro.

Primero.—Morenito de Zaragoza ruletea breve y valiente, para una estocada corta.

Segundo.—Fuentes Bejarano da unas cuantas verónicas, resintiéndose de la última cornada que sufrió. Con la muleta está valiente, dando algunos pases que son aplaudidos. Una estocada corta y descabella.

Tercero.—Aguero da unos cuantos pases ceñidos, para tres pinchazos buenos y una estocada alta.

Cuarto.—Carraro se luce con la capa. En el último tercio realiza una faena aceptable, en la que intercala algunos rodillazos. Termina con el bicho de una estocada.

Quinto.—Morenito de Zaragoza desiste de veronicuerlo. Con el traje rojo lo torea por ayudados. Termina con el bicho de tres pinchazos hondos.

Sexto.—Fuentes Bejarano lo trastea brevemente, para tres pinchazos y una estocada delantera. El estoque salta al tendido, hiriendo levemente a un espectador.

Séptimo.—Aguero da unos cuantos pases, para una estocada en su sitio.

Octavo.—Carraro termina con el último novillo de dos pinchazos y una estocada.

De la tormenta en Castellón

Huéspedes ilustres

Además del senador por esta provincia, don Bernardo Gómez Igual, que desde el martes está aquí, visitando la zona inundada, han anunciado su próxima visita el subsecretario de Instrucción, señor Castel; el diputado a Cortes por Lucena, don Vicente Cantos, y de Albocácer, don Ricardo de la Cierva.

Todos ellos se han ofrecido para remediar en lo posible los daños causados por la tormenta del domingo.

Han llegado el gobernador propietario, señor Cuevas, y el diputado provincial señor Castelló y Tárrega.

Los cines reanudarán sus sesiones

Los cines que funcionan en esta capital han anunciado que hoy reanudarán sus funciones, suspendidas desde el lunes, por falta de energía eléctrica.

También las industrias

Por concesión de la Hidroeléctrica Española y de la Hidroeléctrica del Mijares, se ha logrado que haya fluído eléctrico para las industrias y alumbrado público desde la una de la tarde a la una de la madrugada.

Además, se ha restablecido ya el alumbrado en Onda, Vall de Uxó y Bechí. En breve gozarán de este beneficio Nules, Villavieja y las Alcerías del Niño Perdido.

Para remediar a los damnificados

El senador señor Gómez Igual ha aconsejado al alcalde que se inicie una suscripción pública para socorrer a los damnificados, que él encabezaría con una crecida cantidad.

Existen otros ofrecimientos.

La Diputación se ha dirigido al gobierno, pidiendo que se destine parte del fondo de calamidades a remediar los daños originados por la tormenta e inundaciones del lunes.

Solo los daños reconocidos en Alcora se calculan en cinco millones de pesetas.

Dicen desde Madrid

Los diputados y senadores por Castellón, que se encuentran en esta Corte, con el gobernador civil, han visitado al señor Sánchez Guerra, para hablarle de los destrozos causados en la región por la pasada tormenta y solicitar auxilios para los perjudicados.

El señor Sánchez Guerra ha ofrecido que el Consejo de esta tarde se ocupará del asunto.

La benemérita

Hasta tanto no se restablezca por completo el alumbrado público, se ha dispuesto que la guardia civil patrulle por el interior de la capital.

DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE PALENCIA

Palencia.—Se han celebrado las fiestas en honor de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, con motivo del tercer centenario de su canonización.

Ayer fueron dedicadas las fiestas a San Ignacio, celebrándose por la mañana una misa de Comunión, y por la tarde una solemne función religiosa.

Esta mañana se ha celebrado misa de Comunión dedicada a San Francisco Javier.

A las doce se congregó el vecindario en la plaza de León, para esperar la caravana que traía las reliquias de San Francisco, disparándose salvas a su llegada.

Las reliquias fueron trasladadas a la iglesia de San Francisco, donde se cantó un solemne Te-Deum.

El obispo bendijo al pueblo.

Las reliquias han sido expuestas en la iglesia de San Francisco.

Mañana serán trasladadas a Valladolid, de allí a Madrid y luego a Roma.

Han garn afluencia de forasteros.

A AFRICA

Ferrol.—Llamado por el alto comisario, ha marchado a Melilla el teniente de artillería don Francisco Junquera, que forma parte de la columna del general señor Castro Girona.

SUICIDIO

Toledo.—Se ha suicidado el alumno de la Academia de Infantería don Joaquín Pérez, arrojándose al paso de un tren.

Ignóranse los móviles.

CONMEMORACION

Oviedo.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una función religiosa por las víctimas de 1836, cuando el asalto de los carlistas.

Asistieron las autoridades.

Fuerzas del regimiento de Pamplona tributaron honores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte